

Los Debates

ANO XIII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 1819

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 7 de Abril de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Candidatura para Diputados á Cortes

DISTRITO DE TORTOSA

DON ISIDRO GASSOL Y CIVIT

Propietario-Agricultor, Presidente de la Sección de Comercio de la Cámara de Comercio de Barcelona, Vice-Presidente de la Asamblea de la Cámara de Comercio de Zaragoza é individuo de la Junta Permanente de las Cámaras de Comercio.

DISTRITO DE ROQUETAS

DON ISMAEL CALVO Y MADROÑO

Catedrático de Derecho Romano de la Universidad Central y Consejero de Instrucción Pública.

SAGASTA REGENERADOR

También el señor Sagasta se nos ha metido á regenerador ó cosa así. *El Liberal*, de Madrid, atribúyete declaraciones que le presentan ¡quién lo dijera! como el hombre de Estado más decidido, como el economista más nimio, como el más austero político. Cree que el Ejército tiene bastante representación en Cortes con la que se le concede en el Senado. No nos es antipática esta opinión, porque al fin y al cabo los mismos motivos hay para que figure ó deje de figurar en el Congreso el Ejército que para que figure ó deje figurar el clero; siendo de advertir que aún en el caso de que se cumpliera el deseo del jefe liberal, llevaría el instituto armado una ventaja sobre los ministros de la Iglesia, y es que aquél puede estar representado en el Gabinete y el clero no. Pero tal como están nuestras costumbres políticas, nos parece que, por ahora, no viene á remediar nada el emplasta confeccionado por el señor Sagasta, pues esto, en todo caso, lejos de ser principio, habría de ser consecuencia de otras reformas más hondas y tras-

cedentales que las de que se trata en estas líneas. Y nadie menos indicado que el señor Sagasta para *definir* sobre el asunto, porque nadie más que él se ha lucido proporcionando actas á los militares, á los cuales parece medir de arriba á bajo desde la oposición, cuando es capaz de achicarse ante algunos subalternos desde el poder.

No menos chocante es el celo—hasta ahora desconocido—que demuestra D. Práxedes por que se introduzcan economías. Las que está estudiando y ejecutando el Gobierno le parecen ¡naturalmente! muy poca cosa. Según el señor Sagasta, hay que hacer las economías sobre la base del Ejército, la Marina, el Clero y las Clases pasivas; es decir, sobre todos estamentos de la nación ¡Como si el señor Silvela las realizara en el extranjero!

El señor Sagasta es capaz de hacer economías (desde la oposición) hasta en el aire que respiran los demás; todo menos renunciar á sus derechos de cesantía, que es lo único práctico que en los momentos actuales podría hacer.

En vista de esto y ante las declaraciones del señor Sagasta, sólo cabe discernir que éste no renuncia ni á su legendario *tupé*. No sabe siquiera callar cuando le es conveniente.

Hombres Y Obras

Es reconocido y jurado como heredero de la corona de España D. Luis de Borbon.—7 de Abril.

Deseoso Felipe V de asegurar á las sienes de su primogénito la corona que él ceñía por voluntad del pueblo español y del difunto Carlos el Hechizado, cuando aquel contaba dos años de edad, dió á conocer su propósito de presentarlo á las Cortes para que fuese reconocido y jurado por su sucesor en el trono de España.

Como Felipe V era para sus súbditos un ídolo, tanto por lo mucho que les costara sentarle en el trono que le disputaba el archiduque Carlos de Austria, como por ser modelo de rey, por su sabiduría y bondades, tan luego conocieron el deseo de su monarca, participaron su conformidad, y por este motivo, el 7 de Abril de 1769, con gran pompa y solemnidad, el príncipe Luis fué presentado á las Cortes en la iglesia de San Jerónimo el Real, de Madrid, quienes le reconocieron y juraron por heredero de la corona de España.

El príncipe Luis nació el 25 de

Agosto de 1707, y por causas para muchos desconocidas, subió al trono en 1724, por abdicación de su padre, falleciendo á los seis meses de reinado, á consecuencia de viruelas malignas.

Estuvo casado con doña Isabel de Orleans, y por no haber obtenido de ella sucesión, volvió Felipe V á ocupar el trono de España.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción).

A VUELA PLUMA

A pesar de las noticias propaladas por nuestros adversarios acerca de la supuesta candidatura oficial de Roquetas, los pueblos todos que conocen las relevantes dotes del Sr. Calvo, se disponen á echar el resto en favor de su candidatura, y nuestros amigos trabajan con entusiasmo convencidos de su triunfo. La glacial indiferencia con que son recibidos determinados candidatos, prueba una vez mas que en los pueblos todos late el mismo cariño y el mismo entusiasmo por el Sr. Calvo que siempre ha dispensado aquel distrito á D. Alberto Bosch.

Nuestros amigos del distrito de Roquetas solo necesitan que el gobierno cumpla sus promesas de sin-

ceridad y justicia, pues con ellas y el apoyo del cuerpo electoral con que cuentan tienen sobrado para conseguir un nuevo triunfo.

Después de informar hoy ante el Tribunal de lo contencioso defendiendo al Ayuntamiento de Amposta de los atropellos inauditos é incalificables de Puigcerver, regresará inmediatamente el Sr. Calvo, para continuar recorriendo los pueblos todos del distrito, donde le esperan nuestros amigos para ayudarle y darle nuevos testimonios de su adhesión y cariño.

La prensa sensata y patriótica de esta ciudad combate la candidatura gonzalista y apoya la del Sr. Gassol.

La Verdad y sus aliados dedícanse á combatir á nuestro amigo D. Agustín Monner, suponiendo que dirige la elección del Sr. Gassol y que es el alma de la coalición de todos los tortosinos para aplastar al gonzalismo.

El pataleo de nuestros adversarios es la mejor satisfacción que puede abrigar nuestro amigo, y la actitud de nuestra ciudad y de toda la comarca habrá de darle nuevos alientos para continuar esa patriótica campaña, empezada hace doce años y que tan brillante remate le espera en la próxima elección.

Leemos en «El Nuevo Diario»:

«Durante todo el día de ayer circuló la noticia de que el administrador de Correos de esta ciudad don Vicente Veguer había recibido un telegrama de la Dirección general ordenándole el traslado.

A última hora se nos confirmaron los rumores, no habiéndonos sido posible indagar el punto donde ha sido trasladado.

Sin comentarios.»

No sabemos qué comentarios hubiera hecho el colega á resultar cierto el traslado del Sr. Beguer; pero como la noticia está por completo desprovista de fundamento, ahora quien hace los comentarios, y por cierto muy sabrosos, es el público, que no acierta á comprender la inquina que de algun tiempo á esta parte han tomado los gonzalistas al digno administrador de Correos y Telégrafos de esta ciudad D. Vicente Beguer, quien, si algun pecado ha cometido, ha sido el de no quererse doblegar ante las exigencias de los Gonzalez, tantas y cuantas veces han intentado enterarse de.... lo que *no les importaba*.

La entereza del Sr. Beguer, no solo ha merecido el aplauso de las personas que conocen las rastroerías y amenazas empleadas por los Gonzalez para conseguir su objeto, sino las felicitaciones de sus jefes, quienes, como es natural, desean tener á sus órdenes empleados dignos y probos que, sin dejar de tener al público las consideraciones que se merece, sepan cumplir con su deber.

Si *El Nuevo Diario* desea, pues, el traslado de D. Vicente Beguer, puede esperar hasta... que su amo D. Teodoro Gonzalez sea proclamado diputado por el distrito de Tortosa.

O lo que es lo mismo, puede esperar... sentado.

El Sr. Sarriera ha retirado su candidatura por Gandesa.

Eso cuentan sus amigos; pero la verdad es que le han retirado sus ex-amigos de aquel distrito, que no quieren candidatos de los que dedican

su influencia á hacer elecciones provinciales por... Roquetas, olvidando que su deber estaba en Gandesa.

Hay quien supone que los señores Roig, Jardí y compañía presentarán al Sr. Sarriera por Roquetas, dejando á la luna de... Valencia el Sr. Puigcerver.

Tratándose de gentes de esa calaña todo puede creerse.

De nuestro apreciable colega el Herald de Castellón, diario independiente que se publica en la capital de la Plana, copiamos las siguientes líneas que vienen á demostrar ser ya un hecho innegable la unión política de los señores Silvela y duque de Tetuán.

Dice así el colega:

«Lo inevitable.

El gobierno y el duque de Tetuán han venido á un acuerdo completo, por consecuencia del cual vuelve el Duque á dominar en absoluto en esta provincia.

Esto por ahora.

Mas adelante reemplazará el duque de Tetuán al señor Silvela en el ministerio de Estado.

**

¿Qué ha pasado aquí?

.....

Ya lo decimos arriba.

Lo inevitable.

**

En completa inteligencia los señores Silvela y Tetuán, se le ha telegrafado al digno gobernador civil de la provincia la siguiente candidatura para que la recomiende á los amigos del gobierno:

Castellón, D. Antonio Oliver.—Segorbe, D. Juan Navarro Reverter.—Vinaroz, D. Eduardo Cassola.—Lucena, D. Juan Poveda.—Morella, señor conde de Albay.—Nules, D. Antonio Fabié, y Albocácer, Sr. Pérez del Toro.

**

Aceptada por el respetable jefe de los conservadores tetuanistas, D. Víctorino Fabra, la candidatura que acaban de conocer nuestros lectores, esta mañana se ha trasladado al gobierno civil, celebrando con el señor Mañas una conferencia que ha durado más de dos horas.

**

Ocioso nos parece decir que hoy no se ha hablado de otra cosa en todas partes que de la inteligencia entre los señores Silvela y Tetuán, comentándose la distinta situación en que coloca de ayer á hoy el acuerdo electoral en cuestión á las dos tendencias conservadoras de esta provincia.

Los tetuanistas no ocultan á nadie su satisfacción. Los silvelistas, en cambio, no pueden disimular su contrariedad y es creencia general la de que más ó menos pronto serán licenciados para que, libres de todo compromiso con la Unión Conservadora, puedan ingresar en otros partidos ó vivir en el retraimiento.

**

.....

¿Qué ha ocurrido aquí?

**

La inteligencia electoral entre Silvela y el duque de Tetuán, sensacional noticia del día, es el fin de la dominación en esta provincia de los silvelistas y el resurgimiento, con la indiscutible influencia de pasados años, del dominio de los conservadores tetuanistas.

Eso es la inteligencia electoral entre Silvela y el duque de Tetuán que tanto ha dado que hablar en este día.

Crear lo contrario, después de tantas y tantas enseñanzas, sería una *memez*, de lo que no quisiéramos tildar á nadie por los respetos que nos merecen todas las personas y muy particularmente las que figuran en primera línea en los diferentes partidos políticos de esta provincia.»

Copiamos del «Diario de Tortosa»:

«La candidatura para Diputado á Cortes por este Distrito electoral, de D. Teodoro Gonzalez, patrocinada por el periódico *La Verdad*, no ha sido tampoco bien recibida en los pueblos que constituyen el Distrito de Tortosa.

Según cartas que hemos recibido de Perelló, Amella, Tivisa y otros puntos, los trabajos que hacen los escasos amigos del Sr. Gonzalez, que allí la patrocinan, dán poco resultado, no conquistando el voto general de la opinión que claramente se pronuncia en contra de la elección del mencionado candidato.

En todas partes se escatima el apoyo á dicho señor, y la actividad que ponen en juego algunos de sus amigos, en su defensa, resulta completamente estéril.

Es, pues, segura la derrota de don Teodoro Gonzalez en la próxima contienda electoral, como lo fué en los colegios del casco de Tortosa años atrás, cuando en época de Gobierno conservador, en frente suyo, luchó nuestro distinguido paisano y particular amigo, el Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió, y como lo fué completa posteriormente en otras elecciones generales, cuando obstinóse en combatir al candidato ministerial D. Luciano López Dávila.

¿Ante semejantes resultados, ante hechos tan palmarios como elocuentes, ó se prueba la popularidad y el favor de la opinión pública de que nos habla *La Verdad* muy amenudo, queriendo significar que la política, la gestión y los procedimientos que representa, cuentan con los aplausos, las adhesiones y los ditirambos de todo el vecindario?

¿Le servirá de lección al Sr. Gonzalez el resultado desfavorabilísimo que le espera en los comicios, el 16 del mes corriente?

En la empresa política que está ahora metido, ha de salir grandemente quebrantado, porque es empeño inútil ir contra una poderosa corriente de opinión representada por diversas clases sociales, que ejerciendo libremente sus derechos y procediendo con mucha cordura y sensatez, opónense resueltamente á que el caciquismo asome su desagradable faz y á que se instaure en la localidad un nuevo estado de cosas, que auguraría probablemente una época de escisiones, de cismas y de vergonzosas represalias.

Procedente de Manilla ha llegado á Cartagena el vapor «Satrústegui», conduciendo seis jefes, 82 oficiales y 846 soldados.

Pertenece á infantería de Marina 17 oficiales y 145 soldados.

El resto de las fuerzas que vienen á bordo formaban parte de los batallones números 4, 8 y 11.

Vienen, además de las antedichas fuerzas, varios pasajeros civiles.

Escriben de Ulldecona:

«La Semana Santa ha resultado lucidísima por demás en este pueblo, especialmente la procesión del Viérnes Santo, que resultó hermosísima é imponente; hermosísima, por lo bien organizada é infinito número de blasones que á la misma acompañaban; é imponente, por los 81 repatriados hijos de este pueblo que en correcta formación daban guardia de honor á la Dolorosa, cerrando el lucido cortejo la compañía de infantería y piquete de caballería que guarnece esta población.

El segundo día de Pascua se celebró en el ermitorio de la Virgen de la Piedad la tradicional fiesta dedicada á su Patrona, encargándose de predicar las excelencias de María el ilustrado y digno beneficiado de este pueblo D. Ramón Queralt, quien con fácil y elocuente palabra enalteció las glorias de María, llevando al ánimo del numeroso auditorio que le escuchaba el testimonio de su fe y entusiasmo por la reina de los ángeles.

La «Gaceta» publica edictos abriendo juicio contradictorio para conceder cruces de San Fernando de segunda clase al alférez de navío D. Francisco Arderius, que recibió once heridas en el combate de Santiago de Cuba, á bordo del *Furor*, y al capitán de navío Villamil, que murió en el combate.

Copiamos de nuestro Colega local El Correo:

«*El Eco de... las cloacas*, ó de *Quico*, ha publicado un suelto inspirado en otro que insertó, hace algunos días su concubina política, ó lo que sea, la *dueña Dolorida del famoso entresuelo*, ocupándose de nuestro Director y del establecimiento de vinos que tiene en esta ciudad, relacionándolo con la Administración de consumos.

Si no conociésemos sobradamente al autor del suelto en cuestión, le retaríamos á que hablase claro, sin ambages, ni reticencias de género alguno acerca del particular, pues somos de aquellos á quienes no infunden temor los muertos, y por otra parte nada tiene que ocultar el papel *libre-pensista* local al señor Pedreny. Pero se trata de un *palafangüé* mal educado, y hay que despreciar sus insultos y sandeces.

¡Mamarracho!»

Por lo visto, el amigo Pedreny ha comprendido cuál es el camino que ha de seguirse con cierta gente y por ello le felicitamos.

El cumplimiento de lo que previene el artículo 13 de la ley Electoral del 20 de Junio de 1890, el día 20 se reunirá la Junta Municipal del Censo para admitir y fallar las reclamaciones que se hagan sobre inclusiones, exclusiones y modificaciones del Censo electoral.

Dice «La Verdad» que los Ayuntamientos incapacitados no tomarán posesión de sus cargos.
 Mal que pese á *La Verdad* y al señor Puigcerver, los Ayuntamientos incapacitados tomarán posesión de sus cargos porque lo manda la ley y así lo entiende el Ministro de la Gobernación.

Varios colegas de Madrid publican el siguiente suelto oficioso:
 «Se nos dice que no es cierto que en la Caja de Ultramar falten fondos para satisfacer á los repatriados. Cuanto se diga en contrario carece en absoluto de fundamento.

La Dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar tiene todos los fondos necesarios arbitrados al efecto por el ministro de Hacienda á disposición de dicha Caja, cuyos pedidos se servirán sin dilación alguna, cumpliéndose el acuerdo del Consejo de ministros.»



Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, hasta el día 17 del corriente, inclusive, se celebrará, diariamente, á las ocho, solemne misa en sufragio del alma de la señora doña Agueda Artiguez Bergadá, esposa y madre política, respectivamente, de nuestros estimados amigos D. Lázaro Pastor, don Tomás Perez del Arco y D. José M.^a Vallespí, á quienes, así como al resto de su apreciable familia, reiteramos nuestro mas sentido pésame.

R. I. P.

El señor ministro de la Gobernación ha vuelto á dirigir á los gobernadores, telegramas circulares, recomendándoles la mayor sinceridad electoral.

Ayer, por la tarde, regresó á esta ciudad la compañía de Almansa que estaba destacada en Ulldona.

Una comisión de artilleros que estuvieron en Filipinas ha visitado al autor de los artículos publicados en *El Nacional* con el seudónimo del «Capitán Verdades» para felicitarle por su campaña.

Nuestro estimado amigo el médico D. Antonio Monner y Grau, que residia en Alfara, ha trasladado su consultorio al vecino pueblo de Aldover, donde no dudamos contará en breve con numerosa clientela.

A Roma han llegado 112 periodistas franceses á fin de asistir al Congreso de la Prensa.

«La Verdad» amenaza á los pacíficos moradores de esta ciudad con un sacudimiento popular.

A la vez que esperamos de el digno Gobernador de la provincia que tomará buena nota de esta amenaza, recordaremos á sus autores que los sacudimientos populares á veces suelen volverse contra quien los provoca y demás.... que hay familias predestinadas.

La «Gaceta» publica una circular del ministro de Gracia y Justicia dirigida á los presidentes de las Audiencias y encaminada á corregir algunos abusos y vicios observados en la práctica respecto de la tramitación de los asuntos sometidos á los tribunales. Dicho documento ocupa cinco columnas de la *Gaceta*.

El domingo próximo, á las tres de la tarde, se repartirán en el local de la plaza de Toros, entre las familias necesitadas de esta ciudad, 2.000 bonos consistentes en pan, tocino, abichuelas y arroz, costeados por el candidato á la diputación á Cortes por este distrito nuestro distinguido amigo D. Isidro Gassol.

Felicitemos al Sr. Gassol por este acto que pone una vez mas de manifiesto sus caritativos sentimientos.

En Austria la influenza toma tal desarrollo que de 100.000

personas de que consta la capitalidad de Moravia hay atacadas 20.000.

La mortalidad aumenta considerablemente.

Cirugía y Medicina Operatorias, Partos, enfermedades de las Mujeres y de los Ojos.

Doctor Perez del Arco
 San Blás, 15.—TORTOSA

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

REGISTRO CIVIL

DIA 5

Nacimientos.—Ramon Enrique Isidoro.—Cinta Bertomeu Casanova.—Teresa Tomás Turon.—Francisca Fabá Subirats.

Defunciones.—M.^a Cinta Cid Castell.

Matrimonios.—Ninguno.

CORREO DE MADRID

6 de Abril de 1899.

Militares expulsados

El tribunal de honor formado por varios oficiales de administración militar ha acordado hoy unánimemente expulsar del citado cuerpo á un capitán que ha prestado servicios en Cuba durante la última guerra.

Dicho tribunal de honor continuará celebrando reuniones, pues se trata de juzgar también la conducta de otro jefe de administración, contra el

cual se asegura que se tomará análoga medida que con el referido oficial primero.

También se ha dicho que será expulsado un jefe de la armada, el cual abandonó durante la guerra el puesto que desempeñaba en Cuba, marchándose á Nueva York, donde permaneció una temporada, volviendo después á la Gran Antilla.

Ha sido objeto de animados comentarios el decreto que publica el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra separado del servicio á un oficial de infantería del regimiento de Garellano, en vista del acuerdo del tribunal de honor formado para juzgar la conducta del referido oficial llamado don Manuel Gamarra.

Esta resolución ha despertado mayor interés porque no se tenía conocimiento de haberse reunido el tribunal de honor para juzgar al señor Gamarra.

El Banco de España

Dícese, pue se trata de reformar la organización interior del Banco de España.

El proyecto relativo á la compra y venta del papel del Estado por cuenta de los particulares será vivamente discutido por los consejeros, en opinión de los cuales la reforma que se pretende constituye una infracción de la ley por la cual se regulan y determinan las operaciones de dicho establecimiento.

Una vez que el Consejo del Banco termine la discusión, en la que se invertiran diez ó doce sesiones, se convocará á junta general de accionistas para la reforma definitiva de los Estatutos.

Almacen de Vinos

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.



La señora doña

AGUEDA ARTIGUEZ BERGADA

Falleció el día 29 de Marzo último

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Lázaro Pastor Coria, hijos Lázaro, Dolores y Amparo, hijos políticos D. Tomás Perez del Arco y D. José M.^a Vallespí, nietos y demás parientes,

suplican á los fieles y amigos la asistencia á las misas que en sufragio del alma de la finada se celebrarán en la iglesia de San Blás á las ocho de la mañana desde el día 7 al 17 inclusive.

Tortosa 6 de Abril de 1899.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede 40 días de indulgencia por cada una de las misas.

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALÉ
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, rufos, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

CLINICA DENTAL
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 ptas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastos, desde 5; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movizados, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

COLEGIO "LEON XIII"

de 1.º y 2.º enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo mas del 40% de sobresalientes, sin ningun suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades mas sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y segun los servicios que reclamen del Establecimiento.



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres
INFALIBLE

DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 y 9 MESES

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

Para enfermedades urinarias

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de exito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

EMULSION MEDAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa

ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la fisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad.

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema, fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre; circunstancias que no tienen las otras.—De venta en Barcelona: Dr. Andreu, L. Gaza, S. B. Bufill y C.ª, Hijos de J. Vidal y Ribas, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—En Madrid: M. Garcia.—En Tarragona: M. Nadal.—En Tortosa: Gerardo Vergés, J. Roch, E. Carpa y principales farmacias.

PEPIDO EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0.50 pts. caja

EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA